

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37634** *DEMOLICIONES HISPANIA MADRID, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 504/10- ejecución número 153/2011, a instancia de don José Manuel García Rodríguez, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 13/04/2011, resolución declarando a la parte ejecutada "Demoliciones Hispania Madrid, Sociedad Limitada", con CIF B85245199, en situación de insolvencia total por importe de 5.677 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 28 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110088220-1